

Se hacer saber a las empresas comprendidas en la presente relación el derecho que les asiste a interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA, de conformidad con los artículos 1.29 y 30 de la citada Ley 4/99, por los que se modifican los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 21 del Real Decreto 928/98, de 14 de mayo.

Granada, 19 de enero de 2010.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre comunicación relativa a procedimientos en materia de regulación de empleo.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio que constan en el expediente que se cita a continuación, de la comunicación dictada en el mismo, adoptada por la Jefa de Sección de Ordenación Laboral del Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo en expediente de Regulación de Empleo, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro de la comunicación que se notifica podrá comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo, Avda. de la República de Argentina, núm. 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

Expediente: E.R.E. núm. 187/09.
Comunicación: 18.1.2010.
Interesado: José Ruiz Guzmán.
Domicilio: C/ Juan Pablo II, núm. 5, C.P. 41087, Espartinas (Sevilla).
Empresa: Bar Restaurante Nave, S.L.

Sevilla, 28 de enero de 2010.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Heming Wei, S.L.
Expediente: CO-221/2009.
Último domicilio: C/ Hemingway, núm. 7 C.P. 29004 Málaga.

Infracciones: Dieciséis leves.
Sanción: Multa de 21.600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 21 de enero de 2010.- La Delegada, M. Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 21 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 24 de noviembre de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 24 de noviembre de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Intercomunidad de Propietarios Punta de los Ingleses contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Huelva, de fecha 8 de julio de 2009, recaída en el expediente sancionador núm. 182/08; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Intercomunidad de Prop. Punta de los Ingleses.
Expediente sancionador: 182/08.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 426/09.
Sentido: Desestimado.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 21 de enero de 2010.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 26 de enero de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, sobre notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones a pacientes sin derecho a asistencia sanitaria o, en su caso, a los terceros obligados al pago, de conformidad con el R.D. 63/1995, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Regional Universitario «Carlos Haya» de Málaga.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a pacientes sin derecho a asistencia sanitaria o, en su caso, a los terceros obligados al pago, de conformidad con el R.D. 63/1995, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Regional Universitario «Carlos Haya» de Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Regional Universitario «Carlos Haya» de Málaga, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Avenida Carlos Haya, núm. 82, de